COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "VALERA S.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las dieciocho horas en Ciudadela Bellavista manzana veinticinco solar dieciocho, Condominio Valera Departamento planta baja se reúnen los accionistas de VALERA S.A., señores Ing. Com. Cruz Fátima Falcones Palau de Cheing, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y Sr. Abogado Abraham Lenin Cheing Flores, propietario de Una acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Cada acción confiere a su propietario el derecho a un voto en las deliberaciones y en proporción al número de acciones del que es propietario.

Por Secretaría se constata el quórum reglamentario, y por encontrarse presente el total de los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, éstos deciden constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas acogiéndose a lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías, por lo que se consideran legalmente convocados están en conocimiento de los asuntos a tratarse, y de acuerdo en celebrar la presente junta, para conocer y resolver lo siguiente:

1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018,

2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico, la contabilidad, los Estados financieros y demás anexos del año 2018.

3.- Conocer y Aprobar los Estados financieros del año 2018, aprobar la cuenta de Ganancias y pérdidas, así como disponer el destino que se dará a los Beneficios o (pérdidas) obtenidos en dicho ejercicio económico del 2018.

4.- Elección del Comisario de la Compañía por un período de Dos Años.

Preside la Junta la titular Sra. Ing. Cruz Fátima Falcones Palau de Cheing, Presidenta de la compañía y como Secretario de la Junta actúa el Gerente General Sr. Ab. Abraham Lenin Cheing Flores.

Se deja constancia que al Comisario de la compañía se lo ha convocado personal e individualmente.

También se deja constancia que los Informes del Gerente General y del comisario, así como los Estados Financieros de la compañía, por el año 2018 y sus anexos, han estado a la disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

Se instala la sesión y de inmediato la junta pasa a tratar el primer punto del orden del día, por lo que toma la palabra el Gerente General, Sr. Ab. Abraham Lenin Cheing Flores y da lectura de su Informe, el cual es aprobado por unanimidad por los Accionistas presentes.

Al pasar a conocer el segundo punto del orden del día, el Secretario de la junta, da lectura del Informe del Comisario, el cual luego de breves deliberaciones es aprobado por unanimidad por los presentes.

Seguidamente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día que se refiere a la aprobación de los Estados financieros del año 2018 y sus anexos, los cuales luego de ser analizados por los presentes se aprueban por unanimidad así como se aprueba la cuenta de Ganancias y pérdidas y se dispone que las Utilidades netas después de impuestos, se acumulen en la Cuenta de Resultados Anteriores.

Finalmente se pasa a conocer el último punto del orden del día, por lo que toma la palabra el Secretario de la Junta y manifiesta que corresponde elegir al Comisario de la Compañía por un período de Dos Años. Continúa diciendo el Gerente General Secretario quien también es Accionista de la compañía, que él mociona se elija al Econ. Luis Izquierdo Muñoz, como Comisario de la Compañía, por un período de Dos años; lo cual luego de un breve instante es aprobado por unanimidad por la Junta; disponiéndose que se curse la Carta al Econ. Luis Izquierdo Muños, con el resultado de esta elección.

Por no haber asunto pendiente que tratar la junta entra en breve receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes. Quien preside la sesión, dispone que se forme el expediente de la junta esto es que se incorpore el listado de los asistentes a la junta y la copia certificada del Acta, así como se guarde el archivo del audio de la sesión de la presente junta. Cuando son las dieciocho horas con treinta minutos, se levanta la sesión y para constancia suscribe el Presidente de la junta, los Accionistas y el suscrito Gerente General Secretario que certifica.

Certifico que la presente es fiel copia del original del Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía VALERA S.A., que está bajo mi custodia y al cual me remito.
Guayaquil, 28 de Mayo del 2019

AB. ABRAHAM LENIN CHEING FLORES
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VALERA S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 28 DE MARZO DEL AÑO 2019.-

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCION	TOTAL
Ing. Cruz Fátima Falcones Palau	799	$ 1.00	$ 799.00
Ab. Abraham Lenin Cheing Flores	1	$ 1.00	$ 1.00
		TOTAL	**$ 800.00**

Guayaquil, 28 de Marzo del 2019

Lo Certificamos:

ING. CRUZ FATIMA FALCONES PALAU
PRESIDENTA DE LA JUNTA

AB. ABRAHAM LENIN CHEING FLORES
GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA